

Realidades y prejuicios sobre la autobiografía española del siglo XVIII y principios del XIX

En esta contribución expondré algunos de los problemas y resultados de un proyecto de estudio de una materia aún muy desconocida de la historia literaria española: la autobiografía, y más en concreto en el periodo comprendido entre comienzos del XVIII y mediados del XIX. Vengo trabajando en ello desde 1993 como tema de mi tesis doctoral, que se concluyó en junio de 2001¹. Se trata, pues, de una labor que ya ha ofrecido frutos y cuyo desarrollo creo que puede despejar parte de las sombras y las dudas que existían sobre este sector de las letras hispanas. En primer lugar voy a analizar cuáles son esos prejuicios que durante mucho tiempo – y en buena medida todavía hoy – mediatizan un conocimiento fundado de la autobiografía española, analizando los problemas y carencias que he ido hallando en el curso de mi investigación. En segundo lugar, ofreceré las principales conclusiones de estos años de trabajo, lo que estimo que son las realidades aludidas en el título.

I. Prejuicios

Todo lo que voy a decir en este primer apartado tiene un valor general para todas las épocas de la autobiografía española, pero son problemas que se acrecientan notablemente en lo que respecta al periodo que aquí interesa, que será el único que en este momento voy a abordar y sobre el que tomaré los ejemplos precisos.

La práctica totalidad de las aproximaciones que ha habido hasta hace bien poco a este campo de las letras españolas adolecen de dos carencias de base, que acarrean como efecto numerosas distorsiones en la visión de este género literario. La primera de estas carencias es material, documental: el escasísimo número

¹ *La autobiografía moderna en España: nacimiento y evolución (siglo XVIII y principios del XIX)*, Universidad de Cádiz, tesis dirigida por Alberto González Troyano. En notas sucesivas se indicarán las publicaciones derivadas hasta ahora de esta tesis. La amable invitación a este congreso que ahora se publica se me formuló en su momento para plantear líneas y experiencias de trabajo en curso en los actuales estudios sobre el XVIII español, por lo cual se me perdonará que haga referencia casi en exclusiva a mis propios trabajos, porque esto

de obras que se manejan, que se leen o que simplemente se conocen; en efecto, el problema básico del estudio de la autobiografía ha residido siempre en la negación del mismo objeto de estudio, en discutir sobre la propia existencia del género, porque de hecho se ha considerado que era una modalidad literaria en cuestión, ya fuese por inexistente, por irrelevante, por inconsistente o por ser puramente imitativa, un reflejo pálido y muy tardío de algunas literaturas extranjeras. La segunda carencia es conceptual: los textos autobiográficos casi nunca se han abordado con conceptos teóricos o instrumentos de análisis que atendiesen a su naturaleza autobiográfica y que fuesen por tanto eficaces y aplicables, sino que han sido estudiados con procedimientos tomados de otro tipo de géneros o en función de discursos ajenos al autobiografismo, lo que provoca confusiones, incomprendiciones y desencuentros.

Lo cierto es que la autobiografía dista todavía mucho de ser un concepto bien diferenciado y asentado en la conciencia de los investigadores, y mucho menos en los de cualquier lector culto. Lo sé bien por las muchas veces que en los últimos años he tenido que explicar a qué me refería exactamente por autobiografía, pero para ilustrar esa desconceptuación bastará con un par de ejemplos recientes: en uno de los libros que he dedicado a este género, los encargados del diseño de la cubierta cambiaron por su propia cuenta en el título, después de haberse corregido pruebas, la palabra «autobiografías» por «biografías». ¿Acaso les parecía un error o simplemente no entendían su significado? Lo mismo me ocurrió en una conferencia propuesta para unas jornadas a las que fui invitado en 2002, en cuyo programa de mano el título provisional se acortó misteriosamente de nuevo de «autobiografía» en «biografía». Algo ocurre cuando para personas no necesariamente estudiadoras de la literatura, pero sí directamente implicadas en un circuito de difusión de resultados académicos, el concepto de autobiografía resulta incómodo y fácilmente derivable, por significativo error, a otro más asentado o prestigioso.

Es obvio que estos dos prejuicios, el documental y el conceptual, se alimentan entre sí: si la autobiografía no tiene un estatuto teórico específico y unos instrumentos de análisis adecuados, es difícil ponerse a localizar nuevos textos o a agrupar los existentes de modo razonable, porque ¿qué sentido tiene establecer un *corpus* de algo que no existe? Y de igual modo, si no disponemos de un conjunto de obras amplio, coherente y estructurado, no es fácil desarrollar una técnica y una teoría que las explique de manera autónoma. Este círculo vicioso está en la base de la mayor parte de los problemas con que tendrá que lidiar alguien que se adentre en ese terreno. Los principales de esos problemas son los que trataré ahora de enumerar con un sentido eminentemente práctico:

a) La derivación de los textos autobiográficos que sí existen de modo indiscutible a campos de estudio más prestigiosos y dotados de instrumentos de descripción, clasificación y análisis bien asentados. Es lógico que, si se conocen tan pocas obras, estas pocas no desarrollen un apartado propio dentro de los estudios literarios ni justifiquen la fabricación de tradiciones críticas específicas. Ya que hay algunos libros que no pueden ser obviados en la historia literaria, pero aparentemente son pocos y poco coherentes entre sí, la solución más fácil es asimilarlos a otras categorías teóricas, hurtándoles la condición de autobiografías. El ejemplo más evidente de esto puede ser el caso de la *Vida* de Torres Villarroel, obra impresa con éxito y repercusión, imposible de orillar en ninguna consideración de las letras dieciochescas, pero también imposible de encajar desde su propio estatuto autobiográfico: el resultado ha sido que, por las buenas o por las malas, se la ha venido incluyendo en la literatura picaresca, en la novela, en el costumbrismo postbarroco quevediano, etc., o en lo que haga falta. Las autobiografías religiosas de monjas, por su parte, al igual que se había hecho con la de Santa Teresa, se encajan sin más problemas en el vasto campo de la literatura mística conventual, se adjudica su estudio a los historiadores de la Iglesia y de la espiritualidad – más tarde a los estudios sobre la mujer – y se prescinde de su naturaleza autorreferencial, como si no hubiera ninguna diferencia entre una autobiografía espiritual, una hagiografía y un tratado de espiritualidad. Otros textos se encajan entre los documentos históricos. Es decir, los pocos testimonios textuales conocidos y canonizados se reparten entre las disciplinas y categorías literarias más afines, dejando así vacía la casilla de la autobiografía en el cuadro de los discursos existentes en la época, para de este modo llegar a la conclusión de la que previamente se había partido: que la autobiografía no existe y no vale la pena tomarla en cuenta en el sistema literario español. *Quod erat demonstrandum.*

b) Una variante del prejuicio anterior está también muy arraigada y ya no parte de anular completamente la casilla autobiográfica, sino de dividirla de manera que pueda ser útil a los territorios académicos que más les interese. Me refiero a la asentadísima diferenciación entre autobiografías y memorias, según la cual hay que distinguir con claridad los textos en los que se incide sobre el «yo» y aquellos que se refieren al mundo circundante, como pertenecientes a géneros distintos. Explicar realmente las implicaciones y las debilidades de esta posición tan extendida, en la que yo no creo, llevaría mucho tiempo y no es tarea de este momento, pero con el peso de mi experiencia, cada vez me he convencido más de que la auténtica razón del éxito de esta categoría crítica tan tajante no es otra que un cómodo reparto de zonas de influencia entre los estudiosos de la literatura y los historiadores, precisamente porque a la hora de trabajar con escritos

autobiográficos ninguno de ellos quiere renunciar a los instrumentos de análisis y a los conceptos metodológicos que les son propios a sus disciplinas, ni desarrollar conceptos específicos para el territorio autobiográfico². Nadie que se especialice en literatura española de la Ilustración o del primer liberalismo se siente a gusto teniendo que incluir dentro de su posible *corpus* de trabajo una obra tan densa, tan aburrida y tan extraña como la *Vida literaria* de Joaquín Lorenzo Villanueva, por poner un buen ejemplo, con la que apenas sabrán qué hacer más que entregársela a los historiadores de las ideas políticas y religiosas. Lo mismo se podría decir de las *Memorias* de Godoy. Los historiadores, por su parte, no aprovechan de estos textos más que su contenido informativo, no su construcción literaria ni ningún otro aspecto. Del mismo modo, las piezas que quedan dentro del lado de la autobiografía tampoco sufren mucha mejor suerte en manos de los filólogos, ya que tienden a ver en ellas procedimientos puramente de creación, cuando no de ficción, obviando el problema de la referenciabilidad.

A mi juicio, sin embargo, la autobiografía no admite un análisis que prescinda del hecho de que su contenido se proclama como referencial, como un reflejo de la realidad, no como ficción; su valor se mide, no sólo por la coherencia literaria, sino también, en alguna medida, por su posibilidad de verificar el contenido. Es decir, participa de los procesos de la creación literaria y del relato histórico en diversa medida, pero ambos aspectos están siempre presentes. El instrumento de análisis adecuado sería el que atienda las dos dimensiones, pero lo más frecuente es que se las separe artificialmente y a esa separación, no de los textos, sino de los métodos y las categorías críticas con las que se trabaja, obedece la celebrada dicotomía entre autobiografías y memorias.

c) Otra reacción ante la ausencia de textos suficientes y bien conocidos consiste en llenar la casilla vacía con todos esos pocos textos que sí se conocen, sin considerar demasiado la naturaleza y la historia de cada obra. Cuando hablo de que hay que desarrollar conceptos propios y adecuados instrumentos de análisis para el género autobiográfico, eso implica también dotarle de un desarrollo histórico y de una clasificación interna. Es decir, este género, como cualquier otro, ofrece un buen número de posibilidades de desarrollo, que dependen de evoluciones concretas en lugares y tiempos determinados. Las modalidades y tipos de autobiografías son amplias y cada una tiene su propia trayectoria y su poética específica dentro del marco global del género. El problema cuando no se dispone de un conocimiento suficiente del *corpus* y éste está formado por un puñado de

obras dispersas e inconexas de épocas distintas, reside en intentar dar una coherencia forzada a todas ellas, llegando así a conclusiones insostenibles. Un ejemplo puede ser ilustrativo de lo que digo: en un artículo de Monroe Haftner sobre la autobiografía de este periodo, se trata de estudiar el género y definir su evolución formando dos grupos cronológicos de obras, en primer lugar las de Torres Villarroel, Gómez Arias, Joaquín de la Ripa y Cadalso, y en segundo lugar las de Villanueva, Mor de Fuentes y Blanco White³. Es difícil llegar a ninguna conclusión razonable si se pretende que haya alguna coherencia precisa entre la autobiografía de Torres y la de Cadalso, o la de Villanueva y la de Blanco, sólo se estudian juntas porque son de épocas muy cercanas; sería como si se intentase formular una modalidad única de teatro dieciochesco tomando como únicos testimonios una tragedia neoclásica, una refundición de Lope de Vega y un sainete de González del Castillo, que son todas ellas obras de teatro coetáneas, pero que tienen poéticas opuestas, fines diferentes y tradiciones históricas muy poco comparables.

Se podrían poner otros muchos ejemplos de esa época y de otras, con diversos autores, pero vale la pena señalar que en lo que hace al siglo XVIII esto tiene una particular incidencia por una razón muy concreta: la presencia de Torres Villarroel ha sido profundamente distorsionadora. La obra del salmantino es tan importante, tan conocida y con tanto poder de fascinación que ha hecho gravitar en torno a sí casi toda la reflexión sobre la autobiografía del XVIII; resultaba imposible hablar del tema sin ocuparse preferentemente de Torres y eso ha tenido efectos muy negativos, porque mi convencimiento es que Torres nada tiene apenas que ver con la autobiografía verdaderamente moderna, no representa en absoluto el espíritu del individualismo ilustrado y supone una vía muerta en la historia del género, una modalidad decadente y premoderna que oscurece las verdaderas líneas de creación de la autobiografía del XVIII, que, sin embargo, ofrecen testimonios textuales mucho menos elaborados, menos conocidos y de menor calidad objetiva. En este caso, la calidad de la obra individual perjudica la comprensión global de la historia del género al que pertenece⁴.

d) Otra manera de llenar la casilla autobiográfica supliendo un *corpus* que se desconoce o se considera insuficiente es aplicar un concepto de autobiografía en el que las características formales de este género quedan difuminadas en favor de un vago autobiografismo volcado a través de diferentes moldes formales. De todos los prejuicios que vengo señalando éste es quizá el más activo y el más

2 Cf. F. Durán López, «La autobiografía como fuente histórica: problemas teóricos y metodo-

³ Cf. M. Z. Haftner, «Two perspectives on self in Spanish autobiography (1743-1845)», en: *Dieciocho* 16 (1993), nn. 77-93.

extendido y, en mi opinión, supone también confundir el campo de estudio. En efecto, son muchos los autores que entremezclan en el campo de la autobiografía obras pertenecientes a la novela, a la poesía, al ensayo, a otros géneros de ficción, etc. El objeto esencial de este procedimiento es atraer al terreno de la investigación propuesta los grandes autores y las grandes obras de que la autobiografía carece en la opinión general. La única manera de poder acceder, según este modo de obrar, a un *corpus* de obras más amplio y más prestigioso, supone difuminar los límites que marcan la existencia del propio género. Esto ocurre especialmente en cuanto a los otros géneros personales, aquellos con los que la autobiografía comparte la identidad de autor, narrador y protagonista: los diarios, los epistolarios, los libros de viaje, los autorretratos, etc. Es una tentación demasiado grande poder incluir los diarios de Jovellanos, por ejemplo, o los numerosos libros de viaje de la época. Sin embargo, un género literario ha de tener una definición más o menos precisa: entre una autobiografía y un diario o una carta hay una diferencia abismal, que se concreta en el uso y el valor del tiempo, la autobiografía es un género narrativo y eso la separa radicalmente de las anotaciones sueltas de un diario. No quiero con esto decir que no sea posible el estudio conjunto de varias modalidades, ni el de las interferencias y zonas confusas entre varios géneros distintos, siempre que eso no pretenda escamotearle a la autobiografía su propia naturaleza, que es lo que a menudo ocurre.

Éstos son, según pienso, los cuatro principales errores derivados de los dos prejuicios básicos que ya he mencionado, el material y el conceptual, aunque seguramente no son los únicos. Con ellos he tratado de exponer cuáles eran y son los condicionantes que impedían ofrecer una idea clara y documentada de la realidad de la autobiografía dieciochesca española. El proyecto de investigación que en su momento me propuse ha tratado, como es lógico, de superar esos prejuicios y de desarrollar un conocimiento fundado sobre la cuestión, que prescindiera de apriorismos y fuese dirigido únicamente por los textos reales localizables. Éstas son las realidades de las que paso a hablar.

2. Realidades

Como se desprende de mi exposición anterior, a la hora de estudiar la autobiografía española de este periodo, he tratado de evitar todos los defectos que he señalado, en la medida de mis posibilidades. La primera fase del plan de trabajo era, por lo tanto, establecer en toda su amplitud un *corpus* de la totalidad de las autobiografías que se pudieran registrar, en toda clase de formatos y estados de conservación, durante el periodo elegido; había que empezar por el principio a establecer las bases documentales del género, para huir de tópicos, de generali-

dades, de vagas ideas sin respaldo textual. Para ello era preciso previamente eliminar la confusión conceptual a la que ya me he referido, fijando una definición precisa y práctica de autobiografía que sirviese fundamentalmente como criterio de inclusión y exclusión del *corpus*, con todas las complicaciones que esto pudiera suponer. Así pues, opté por una definición de autobiografía derivada de la de Philippe Lejeune y su teoría del pacto autobiográfico, que parte de establecer con claridad las diferencias entre la literatura autorreferencial y los discursos de la ficción, y entre la autobiografía (género narrativo) frente a los diarios, autorretratos, cartas, etc.⁵ Modifiqué la definición para poder incluir en un mismo bloque conceptual también las llamadas memorias y un buen número de modalidades marginales del género cuyo valor literario es escaso, pero que iluminan toda la amplitud de los discursos y de las funciones de la autobiografía en ese periodo. El criterio de calidad o de elaboración textual no me pareció que fuera aplicable en esta parte documental del trabajo.

Una vez establecida la definición, se procedió a construir el *corpus* con un número suficientemente exhaustivo de textos: no se trataba de encontrar un repertorio representativo, sino de intentar registrar todos los textos posibles; es obvio que siempre quedarán obras fuera por distintas razones y porque toda investigación ha de asumir límites temporales razonables, pero el objetivo, insisto, era poder poner en consideración todo aquel texto que estuviera disponible al investigador. Los resultados de esa búsqueda bibliográfica se publicaron ya en 1997 en un catálogo de la autobiografía en los siglos XVIII y XIX que luego se ha ido ampliando y actualizando en algunos artículos con adiciones y enmiendas⁶. Ésa fue la base documental que andaba buscando para hablar de realidades.

La siguiente fase era analizar ese *corpus*, ordenarlo, clasificarlo, seleccionar los textos relevantes de los irrelevantes, explicar su evolución y trazar las distintas direcciones históricas de la autobiografía. A eso dediqué mi tesis doctoral y un buen número de trabajos paralelos⁷. La idea central es que el estudio de un

⁵ La definición reza así: «Relato retrospectivo en prosa que una persona real hace de su propia existencia, poniendo énfasis en su vida individual y, en particular, en la historia de su personalidad» (Ph. Lejeune, *El pacto autobiográfico y otros estudios*, Madrid 1994, p. 50).

⁶ Cf. F. Durán López, *Catálogo comentado de la autobiografía española (siglos XVIII y XIX)*, Madrid 1997; id., «Adiciones al catálogo de la autobiografía española en los siglos XVIII y XIX», en: *Boletín de la Unidad de Estudios Biográficos* 4 (1999), pp. 73-98. Está en prensa actualmente una segunda y más extensa serie de adiciones, que verá pronto la luz y que eleva a 558 el repertorio total de autores nacidos entre 1694-1875: id., «Nuevas adiciones al catálogo de la autobiografía española de los siglos XVIII y XIX (segunda serie)».

⁷ La estructura de la tesis, en efecto, se organizaba según tres grandes modalidades de identidad y de discurso autobiográfico, a las que he ido añadiendo otros estudios separados. Cf. F. Durán López, «Autobiografía, espacio urbano e identidad del intelectual ilustrado: el caso de Mor de Fuentes», en: *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo* 3 (1993), pp. 75-88;

género ha de tomar en cuenta consideraciones históricas: el discurso se diversifica y se ajusta a necesidades múltiples, propias de cada momento social y que desarrollan tradiciones literarias específicas, y cada una de ellas tiene su propio nacimiento, evolución y muerte. En cada periodo concreto pueden simultanearse modalidades distintas en diferentes momentos de evolución y guardando diferentes relaciones con el contexto social. A mi juicio, además, el estudio de la autobiografía tenía que partir de una dimensión no únicamente literaria, sino ideológica: la autobiografía se relaciona con distintos modelos de concebir la identidad humana, distintas concepciones del «yo», y por lo tanto la evolución y la diversificación del género han de tomar en cuenta antes que otra cosa el formato de individuo al que pretende servir.

A partir de estos tres elementos – una definición, un repertorio exhaustivo de obras y una clasificación analítica del mismo – se ofrecen una serie de resultados que, desde luego, pueden ser discutidos, pero que en cualquier caso aspiran a estar respaldados sobre realidades documentables.

id., «La autobiografía romántica de Gertrudis Gómez de Avellaneda y la literatura de confesión en España», en: C. Canterla (coord.), *La mujer en los siglos XVIII y XIX. VII Encuentro de la Ilustración al Romanticismo*, Cádiz 1994, pp. 459-468; id., «Los «Recuerdos del tiempo viejo» de José Zorrilla: autobiografía del hombre, memorias del poeta», en: J. Blasco Pascual et al. (eds.), *Actas del Congreso sobre José Zorrilla. Una nueva lectura*, Valladolid 1995, pp. 291-298; id., «Las memorias de Juan Caballero, bandolero de Estepa, o la autobiografía como rehabilitación social», en: *Draco. Revista de Literatura Española* 7 (1995), pp. 47-67; id., «Padres e hijos: el relato genealógico en la autobiografía de Santiago González Mateo», en: A. Ramos Santana (ed.), *La identidad masculina en los siglos XVIII y XIX. De la Ilustración al Romanticismo (1750-1850)*. VIII Encuentro, Cádiz 1997, pp. 69-84; id., «El campo y la ciudad en los albores de la autobiografía moderna en España (Mor de Fuentes, Posse, Somoza)», en: *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo* 4-5 (1997), pp. 81-97; id., «Autobiografías de un hebreo decimonónico: Antonio María García Blanco», en: J. Martín Castellanos et al. (eds.), *Estudios de la Universidad de Cádiz ofrecidos a la memoria del profesor Braulio Justel Calabozo*, Cádiz 1998, pp. 355-363; id., «Autobiografía, Cortes de Cádiz y diálogo humanista: las tertulias constitucionales de la «Vida literaria» de Joaquín Lorenzo Villanueva», en: *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo* 8 (2000), pp. 41-57; id., «Las «Memorias de un setentón» de Mesonero Romanos en el marco de la autobiografía española decimonónica», en: *Anales de literatura española* 14 (2000-2001), pp. 41-84; id., «Fuentes autobiográficas españolas para el estudio de la Guerra de la Independencia», en: F. Miranda Rubio (coord.), *Congreso Internacional: Fuentes documentales para el estudio de la Guerra de la Independencia, Pamplona, 1-3 de febrero de 2001*, Pamplona 2002, pp. 47-120; id., «La autobiografía juvenil de José Cadalso», en: *Revista de literatura* 128 (2002), pp. 437-473; id., «Los «Apuntes para mi vida» de Juan Lucas del Pozo: una breve autobiografía inédita en la Córdoba del XIX», en: *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo* 10 (2002), pp. 223-235; id., *Tres autobiografías religiosas españolas del siglo XVIII. Sor Gertrudis Pérez Muñoz. Fray Diego José de Cádiz. José Higueras*, Cádiz 2003.

a) Cantidad

El *corpus* reunido arroja unas cifras que pueden servir de referencia para la tan repetida cuestión de la inexistencia o debilidad de la autobiografía española en esos años. Los autores nacidos en el siglo y medio aproximado entre el último cuarto del XVII y 1815 son en torno a unos doscientos treinta. Dentro de éstos hay una gran variedad de casos, incluidos unos pocos de cuyas autobiografías sólo quedan referencias indirectas, pero no textos reales. Como en todo repertorio que pretende ser indiscriminado, hay más paja que trigo, pero en todo caso la conclusión, la realidad, que se desprende es la siguiente: la autobiografía es en todo el siglo XVIII y principios del XIX, sumando todas sus modalidades, un género indudablemente escaso, pero no inexistente ni inconsistente. De ningún modo pretendo magnificar la presencia ni la importancia de la escritura autobiográfica estricta en esta época; lo cierto es que su volumen no resiste ni de lejos la comparación con otros géneros más asentados en la cultura nacional (poesía, teatro, ensayo, sátiras, la naciente prensa), ni siquiera con otros de curso más reciente. Pero lo que sí deseo resaltar es que el hábito de escribir la vida de uno, fuese con la intención que fuese, es una realidad ininterrumpida durante todo el siglo XVIII, sin que haya ninguna laguna importante. La densidad y la importancia se aceleran mucho conforme se avanza hacia el final del siglo. Creo que un mejor conocimiento de los textos no dejará de reforzar esa impresión y dotará de mayor densidad aún la trayectoria, débil pero incesante, del género.

b) Variedad

La producción autobiográfica del XVIII y comienzos del XIX distingue con claridad varias tradiciones distintas, que ofrecen una indudable coherencia en sus concepciones del «yo», en su evolución y progresión, en sus recursos literarios, en su selección de contenidos, etc. Es obvio que si, como he dicho, el *corpus* total de la autobiografía es escaso, sus subdivisiones lo serán aún más, pero eso no indica que no existan. Las modalidades fundamentales son las siguientes, que no voy ahora ni a detallar ni a discutir a fondo:

La autobiografía religiosa, principalmente obra de monjas de clausura con vocación mística, pero ampliable en muchos casos a cualquier individuo católico de piedad intensa. Es un género abundantísimo, que nace a mediados del XVI y que se continúa, fiel a una concepción contrarreformista y devocional del individuo que se opone de lleno al individualismo del «yo» moderno. Este formato autobiográfico se repite con firmeza y coherencia impecables a lo largo de todo el XVIII y principios del XIX, y su presencia real está lejos de ser conocida, por-

que sin duda son muchos los textos que hoy día no se conocen ni han trascendido.

La autobiografía picaresca, aventureña o novelesca (no he sabido decidir aún qué nombre le cuadraría mejor y conllevaría menores confusiones), que es la que mantiene vivo el formato de identidad propia de la narrativa del Barroco: la autobiografía (en este caso real, en otros ficticia) de un hombre de acción, protagonista de mil y una historias curiosas y sorprendentes, que pasa por varios estados de la sociedad en una sorprendente rueda de la fortuna, que desarrolla un «yo» hipertrofiado y jactancioso, que nutre su visión del mundo con el desengaño religioso y el moralismo más exacerbados. Con más o menos matices en cada caso, ese formato autobiográfico, que es también refractario a la auténtica modernidad, es el que produce el gran éxito del siglo: la *Vida de Torres Villarroel*, tan controvertida. En este lote entran también sus imitadores directos, Arias y Ripa, así como otras varias obras tardías menos conocidas.

Las «vidas literarias», que parten de formatos procedentes de otros géneros biográficos y bibliográficos. A fines del XVII se desarrolla en Europa la historia literaria, dentro de la cual cobran importancia las biografías de escritores donde se analizan y enumeran sus méritos literarios, sus obras y sus cualidades intelectuales. Sobre ese modelo bio-bibliográfico se genera también un tipo de autobiografía estructurado sobre una concepción intelectualista del individuo, en paralelo a la gran importancia que cobra la figura del hombre de letras dentro de la sociedad y la política de la época. Son obras en las que se huye de lo íntimo, se exhibe una gran vanidad y se busca una forma de expresión neutra e impersonal que a menudo pretende encubrir la autoría real del escrito. Estas piezas se producen a lo largo de todo el periodo, marcando una línea bien definida.

A partir del modelo de vida literaria, a mi juicio, es como se desarrolla, ya en los ultimísimos años del XVIII el auténtico formato de autobiografía moderna en España, representada por un puñado no muy extenso de piezas, que alcanzan en algunos casos bastante calidad, pero de las que casi ninguna se editó. Son fundamentalmente las obras de Francisco de Saavedra, Antonio Porlier, Juan Antonio Posse, José Mor de Fuentes y algunas otras de tono menor. En ellas se produce la aparición del «yo» moderno en su plenitud: el que toma en cuenta, desde una perspectiva laica e individualista, la identidad humana en su globalidad, incluyendo la dimensión intelectual, pero también la infancia, la familia, la vida privada (siempre con limitaciones), la interioridad, la percepción del tiempo y las relaciones entre el individuo y su entorno. Este bloque sería, en mi opinión, la culminación y lo más genuino y representativo de la autobiografía española del XVIII, aunque su escasa productividad y su oscurecimiento ante el público incluso especialista, le ha restado verdadera repercusión y aprecio.

Las memorias político-justificativas. Me refiero al enorme número de textos que se ocupan de exponer las trayectorias políticas, militares, diplomáticas, etc. de los protagonistas de la historia del momento, con fines ya testimoniales ya puramente autoapologéticos. Es un tipo de registro autobiográfico muy mediatisado por cuestiones circunstanciales e ideológicas, pero que desarrolla también una poética propia, un discurso muy específico que prolifera en el entorno de las grandes crisis como la de 1808⁸.

La autobiografía «popular». Conviene mantener entre comillas ese calificativo, para no olvidar el carácter problemático que posee lo popular aplicado a la literatura, en lo que ahora no puedo detenerme. Aludo con este término, siguiendo los numerosos trabajos sobre la materia de James Amelang, a los textos autobiográficos generados en el ámbito privado o familiar por personas casi siempre de clase media o baja, sin proyección pública alguna. Suelen ser textos fragmentarios, complejos y con un grado de elaboración literaria o formación cultural muy desigual, que conforman sin embargo una poética autobiográfica bien diferenciada.

Hay sin duda otras posibilidades, de diversa importancia, que no voy ahora a detallar por no ser demasiado prolífico, pero lo que sí deseo insistir es que todas estas líneas de evolución del género tienen su propia coherencia y una continuidad sólida, incluso dentro del escaso rendimiento textual de muchas de ellas.

c) Repercusión

Dicho lo dicho, lo que sí es cierto, y resulta poco difícil de discutir, es que la autobiografía en España durante los siglos anteriores a la segunda mitad del XIX es, en la mayor parte de sus modalidades, un género sin tradición editorial y lectora. Esto es un dato indiscutible que se desprende del análisis de la producción real tal y como hoy podemos conocerla; creo que incluso un conocimiento más exhaustivo del *corpus* autobiográfico español que hiciese aflorar nuevos textos, no arrojaría mejores perspectivas en este punto, ya que parece improbable que se localicen muchas más autobiografías impresas en los siglos XVI a XIX que aún no conocemos; los avances en este terreno serán, si se producen, en cuanto a obras inéditas. Así pues, no hay problema en asumir este hecho como una conclusión definitiva: la mayor parte de la producción autobiográfica en la España Moderna se desarrolló en condiciones de escritura privada o de difusión manuscrita en círculos íntimos, al margen del deseo de escribir para el público. Hubo

⁸ Me he ocupado de esta modalidad, además de en algunos de los trabajos ya citados, en mi estudio preliminar a: M. J. Quintana, *Memoria del Cádiz de las Cortes*, ed. crít. de F. Durán López, Cádiz 1997.

muchas obras, algunas de ellas importantes, que se escribieron precisamente bajo la condición de que no iban a ser ni publicadas ni apenas leídas (son los casos eminentes de Cadalso, Saavedra, Armona, Porlier, etc.); otros textos se concibieron para una difusión reducida de carácter administrativo, familiar o en círculos profesionales (pienso en las autobiografías promocionales o justificativas escritas para el gobierno, en muchas vidas literarias para circular como obra anónima o escrita por otro, etc.). De hecho, los textos de este periodo tienen más calidad y más sinceridad en la medida en que son más privados. Por otra parte, muchos de los textos que sí se escribieron pensando en ser publicados no consiguieron pasar a la letra impresa, seguramente porque ese tipo de escritura tenía escasa proyección ante el público.

El resultado de todo esto es que la autobiografía española del XVIII y principios del XIX, salvo excepciones, arroja una gran mayoría de obras manuscritas, inacabadas o malogradas, que casi ninguna se editó en su tiempo natural, que casi nadie leía autobiografías de otros españoles, que los autores no se influyeron unos a otros, es decir, que puede discutirse que exista, en sentido estricto, una tradición literaria de la autobiografía, si entendemos por tal una continuidad de lectura, escritura, recepción y crítica. En efecto, cuando uno lee estos textos se halla ante la evidente sensación de que la autobiografía española parece reinventarse, reiniciarse en cada autor, sin que unos sean conscientes del ejemplo de los otros. No obstante, siendo esto así, lo que resulta indiscutible, pienso que sería un error deducir de ahí una inexistencia de la autobiografía como tal. Esta es, por ejemplo, la posición de quienes siguen al pie de la letra las divulgadas teorías de Philippe Lejeune, quien considera que el elemento esencial que permite hablar del nacimiento de la autobiografía es la relación directa con el público, el contrato de lectura entre un autor que se proclama también protagonista de su relato y unos lectores que asumen esa identidad como una nueva forma de leer la narración de una vida; para él, no existe autobiografía sin edición ni lectura, por lo cual sitúa en las últimas décadas del XVIII el origen del género en toda Europa. En el caso español, mucho más débil que en otros países en cuanto a reflejo editorial de esta escritura, esto supondría decir que existe un adelanto de la autobiografía pública en torno al segundo cuarto del XVIII con Torres Villarroel y sus discípulos – aunque no tendrían las características internas que Lejeune adjudica a las auténticas autobiografías –, y que no se produciría realmente el nacimiento del género hasta la publicación en 1836 del *Bosquejillo* de José Mor de Fuentes. Una interpretación de este tipo anularía casi toda la trayectoria de la autobiografía española en ese periodo y no haría justicia a la realidad de los textos.

En mi opinión, esto es un nuevo prejuicio teórico que, como los demás aspectos de las teorías lejeunianas, trata de salvar la autobiografía para la Literatura

con mayúsculas, comprendiéndola como un fenómeno exclusivamente literario. Yo creo que la autobiografía es algo más que eso: no se define por la lectura, por la existencia de un circuito editorial de recepción, que sólo llega en fases muy elaboradas del género, sino que se define esencialmente por la escritura. La autobiografía se relaciona con los procesos de individualización, con la autocomprendión de la identidad humana en función de diversas consideraciones de clase social, de sexo, de creencia religiosa, de filiación política, de actividad profesional, de coherencia moral, etc. Es decir, aparte del desarrollo literario que pueda tener, el origen de la escritura autobiográfica es un fenómeno psicológico y social que funciona en los mismos niveles en que se desarrolla la vida concreta del individuo concreto: por eso no tiene por qué hacerse ante un público indeterminado, sino que se escribe la vida de uno para uno mismo, para su familia, para el proselitismo religioso, para la justificación ante el gobierno, para obtener algo, para explicarse ante alguien en particular. La existencia efectiva de líneas de escritura autobiográficas coherentes, duraderas y consolidadas, a pesar de que los autores no publican sus obras ni se leen unos a otros, quiere decir que el género no se alimenta desde un mercado literario, como pueden hacerlo la novela o el teatro, sino que asienta su coherencia en una cosmovisión, en una necesidad moral y psicológica que funciona a otros niveles que los del consumo de bienes culturales.

Por último cabría valorar la calidad de la autobiografía del periodo, pero eso es, en cualquier caso, un asunto subjetivo que no debiera preocupar a los estudiosos de la historia literaria, y sólo al lector individual que se acerca a un texto con un fin concreto. No sé si con tanto tiempo dedicado a estas obras puedo ya recuperar la naturalidad a la hora de emitir un juicio estético, pero si hubiera que hacerlo diría que entre la autobiografía española dieciochesca y de comienzos del XIX hay muy pocas obras que realmente merecen la pena de ser leídas por placer, pero que todas merecen el interés de los estudiosos y suponen una parcela de la historia de la literatura española que hay que atender desde estos planteamientos que he expresado aquí, o desde otros distintos que se propongan y se argumenten convincentemente.